



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 177-2012

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 28 de junio 2012, en el Salón de Sesiones "Alfredo González".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya

PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Samaris Aguilar Castillo	Regidora
Señor	José Alberto Garro Zamora	Regidor
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar	Regidora
Señora	Yorleny Araya Artavia	Regidora
Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

- 1) Carlos Palma Cordero - Vicepresidente CCDRH
Asunto: Presentación de Informe de Labores a Diciembre del 2011. CCDRH 102-2012

El señor José Alexis Jiménez – Presidente del Comité Cantonal de Deportes brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que lo acompañan esta noche los señores:

Oscar Vega - Administrador
Oscar Moya – Vocal
Patricia Rodríguez – Secretaria

De inmediato proceda a realizar la exposición, la cual se transcribe a continuación.

Resumen Financiero 2011

- Los Ingresos Ordinarios del Periodo 2011 fueron de \$239.623.381.00 junto con un Superávit acumulado de Periodos anteriores de \$92.326.382.00 para llegar a un total de \$331.949.763.00.
- Los egresos fueron de \$ 243.965.856.30 representando un 73% sobre el total de Ingresos.
- El mayor egreso de este 2011 fue el de Servicios para un 51%, seguido por un 20% en Equipos y Construcciones y un 29% en otros conceptos.
- Se presentó la Liquidación Presupuestaria 2011, registrando un Superávit Acumulado de \$ 87.983.906.70. Dicho superávit se debió a las construcciones que quedaron pendientes para 2012
- ...El presupuesto para este 2012 es de \$ 258.429.145.00 más los \$ 87.983.907.00 de superávit de años anteriores.
- Los Ingresos Ordinarios del Periodo 2012 a Mayo alcanzaron los \$98.711.513.43 junto con un Superávit acumulado de Periodos anteriores de \$ 87.983.907.00 para llegar a un total de \$186.695.420.00.
- Los egresos llegan a Mayo 2012 a los \$65.233.186.00 representando un 35% sobre el total de Ingresos.
- Se encuentran pendientes todas las obras de construcción (Skate Park, Remodelación en Santa Cecilia, y Presupuestos Participativos)

PRESUPUESTO PARTICIPATIVOS 2012

Barrio el Carmen	Cambio de zacate en cancha de fútbol	\$6.500.000,00	Cotización \$ 12,000,000 *
Club Deportivo Fátima	Logística e implementos deportivos	\$996.108,86	No hay problemas *
Urbanización Zumbado	III etapa constructiva de la cancha multiuso	\$7.876.419,65	Cambios de Obras *
Urbanización La Esmeralda	Construcción de las lozas de concreto para canchas Multiusos	\$8.000.000,00	Pendientes planos y permisos *
Urbanización Bernardo Benavidez	Mejoras de la cancha multiuso, tapia, piso y entechado del sector sur	\$9.558.338,60	Pendientes planos y permisos *
Urbanización Monte Rosa	Construcción graderías con techo	\$12.884.560,00	Pendientes planos y permisos *
Asociación Dep. La Aurora	Compra de seis uniformes para seis categorías de la Asoc. Dep. La Aurora	\$1.621.965,15	No hay problemas *
Gimnasio de Vara Blanca	Compra de implementos deportivos para el gimnasio de Vara Blanca	\$2.496.704,86	No hay problemas *
	TOTAL	\$49.934.097,12	

Proyección Presupuesto 2013

Presupuesto Estimado	275.000.000,00
Presupuesto Participativo	55.000.000,00
Aporte Polideportivo BB	30.000.000,00
Planilla	45.000.000,00
Servicios	135.000.000,00
Materiales y Suministros	38.000.000,00
Mantenimientos	5.000.000,00
Total	- 33.000.000,00

Fondeo

- El comité solamente posee una fuente de ingresos que le permite sufragar sus egresos, dicha fuente es el aporte municipal.
- Actualmente nos está dando aportes cuatrimestrales lo cual está haciendo que este comité se vea forzado a pedir una línea de crédito pues no es posible mantener los compromisos económicos con esta forma de desembolso.
- A manera de ejemplo hasta mayo le desembolsaron el primer aporte 2012 y aún estamos a la espera de lo pendiente del superávit del 2011.

Proyecto Polideportivo Bernardo Benavides

Etapa 1

- Limpieza completa del terreno - Municipalidad
- Arreglo de Pista de Atletismo - Municipalidad
- Malla perimetral - C.C.D.R.H.
- Mantenimiento de cancha de futbol - C.C.D.R.H.
- Iluminación - E.S.P.H.
- Vigilancia - C.C.D.R.H.
- Habilitación de cancha de baloncesto - C.C.D.R.H.
- Creación de Camerinos - C.C.D.R.H.
- Habilitar áreas verdes con mesas - C.C.D.R.H.

Etapa 2

- Creación de Módulos Deportivos
- Ubicación de los deportes: Tenis de Mesa, Halterofilia, Ajedrez, Boxeo, Sala de Acondicionamiento Físico y Área para aeróbicos y actividad física para la comunidad
- Contaría con 3 pisos para ubicar dichas áreas.
- Zona recreativa para niños y niñas.
- Creación de gimnasio para Baloncesto , Futbol Sala y Voleibol.

Etapa 3

- Creación de gimnasio para Baloncesto , Futbol Sala y Voleibol.
- Desarrollo de una cancha de baloncesto y futbol cinco abiertos a la comunidad

Etapa 4

- Creación de Piscina para poder ubicar acá las disciplinas de Natación y de Triatlón.
- Módulo de Camerinos para atletas y zona de competición

Etapa 5

- Creación de Edificio para el área Administrativa
- Creación de Sala de Capacitación y reuniones
- Área de Bodegas
- Habilitación de Zona de parqueos

Aportes Económicos

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ingresos						
Municipalidad	\$ 59.405,94	\$ 148.514,85	\$ 155.940,59	\$ 163.737,62	\$ 171.924,50	\$ 180.520,73
Comité	\$ 59.405,94	\$ 59.405,94	\$ 84.405,94	\$ 88.626,24	\$ 93.057,55	\$ 97.710,43
Total	\$ 118.811,88	\$ 207.920,79	\$ 240.346,53	\$ 252.363,86	\$ 264.982,05	\$ 278.231,16

Detalle	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Total
Ingresos					
Municipalidad	\$ 189.546,77	\$ 199.024,11	\$ 208.975,31	\$ 219.424,08	\$ 1.697.014,50
Comité	\$ 102.595,95	\$ 107.725,75	\$ 113.112,03	\$ 118.767,63	\$ 924.813,40
Total	\$ 292.142,72	\$ 306.749,85	\$ 322.087,34	\$ 338.191,71	\$ 2.621.827,90

Estimado de Egresos
Inversión \$2.000.000
Mantenimiento \$500.000

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

1. Reparación y remodelación instalaciones deportivas Santa Cecilia
2. Muro de contención – costado oeste de la cancha de fútbol de B° Fátima
3. Construcción Skate-Park – Barrio Fátima
4. Reorganización de personal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Heredia.
 - Hay Personal con mucha antigüedad ocupando cargos importantes sin reunir la capacidad ni los grados académicos correspondientes.
 - Asistentes con salarios más altos que sus jefes
 - El personal no tiene un detalle de funciones para el puesto que ocupa
 - Es preciso reorganizar el puesto de cada funcionario de manera que quede contratado con una posición que reúna las condiciones de acuerdo a sus perfiles académicos con un salario acorde al puesto.

CONCLUSIONES

- El crecimiento a nivel del ranking de Juegos Nacionales hace ver que el nivel competitivo de este comité ha ido mejorando con el paso del tiempo, sin embargo, es momento de revisar si se desea continuar con esta presencia de disciplinas.
- La carga operativa de los presupuestos participativos 2012 está haciendo que se tenga a nivel de contrataciones atrasos serios, sumado a los problemas de las mismas asociaciones.
- Se estima que cerca de un 70% se ha concluido con los ajustes y recomendaciones hechos por la Auditoria Interna en la revisión que hiciera al termino del 2010.
- Las finanzas a 2012 son sanas, siempre y cuando se disponga del efectivo para funcionar y la capacidad de cumplir con las obligaciones e inversiones planificadas. Por ello es necesario revisar el proceso de fondeo.
- El escenario económico 2013 necesita urgentemente ser replanteado pues no va a soportar el nivel de egresos proyectos. Es importante indicar que de seguir con el presupuesto participativo, el comité no tendría la capacidad de proyectarse con las inversiones del Polideportivo Bernardo Benavidez, esto si se quiere continuar con todas las disciplinas deportivas.
- Se requiere el apoyo para iniciar el proceso de reorganización pues esta materia se encuentra totalmente desactualizada.
- Es necesario que se determine por medio de un convenio nuestra participación dentro del Polideportivo Bernardo Benavidez.
- Es necesario que el área de Operaciones nos pueda dar soporte para el tema de las construcciones pendientes y en ejecución por parte de este comité.

La Presidencia pregunta que si sería posible que el Comité haga transferencia a la Municipalidad, de esos recursos que se les dificulta ejecutar; a lo que responde **el señor José Alexis Jiménez** que cree que no, porque deben ejecutar los recursos, sin embargo sugiere consultar a la Licda. Jacqueline Fernández – Coordinadora de Planificación.

Afirma el señor Jiménez que el presupuesto participativo es la quiebra del Comité Cantonal de Deportes, de ahí que salvaguarda la responsabilidad del Comité y del Administrador. Insiste, o les aumentan el presupuesto o les dicen que cierren tres disciplinas, esto para tener un equilibrio.

Informa que al día de hoy les deben 25 millones y la Municipalidad no les gira en enero, ni febrero ni marzo, ni abril ni mayo, por tanto deben ir tomando recursos que se han ido a superávit, para sobrevivir. En razón de esto solicita que revisen el tema con respecto al desembolso de los recursos, para el Comité Cantonal de Deportes e indica que una propuesta podría ser que se les vaya girando mes a mes los recursos, para no tener problema alguno con el desarrollo normal de las labores y actividades que les compete realizar.

Informa que les quedan 6 meses para trabajar, porque en enero vencen sus nombramientos y específicamente el día 13 de febrero es el último día que están en el Comité.

La Presidencia informa que el convenio lo redacta el ICODER, pero habló con el señor Alcalde para que la Dirección de Asuntos Jurídicos maneje el tema y lo está coordinando el señor Rodolfo Matarrita de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de que hagan la propuesta y ellos (ICODER) lo revisen, para agilizar el asunto.

Afirma que se puede tomar un acuerdo para que la ESPH incluya la iluminación este mismo año en su presupuesto. Por otro lado la Licda. Jacqueline Fernández debe valorar el asunto de los recursos por concepto de Presupuestos Participativos y enviar las recomendaciones pertinentes sobre el tema en cuestión.

Considera oportuno hacer un traslado al señor Adrián Arguedas – Coordinador de Presupuesto para que informe cuánto va a crecer al Presupuesto, porque la transferencia de esos recursos demás, significa que no haya quiebra técnica. Asimismo debe indicar el señor Arguedas porque se desembolsa tan tarde los recursos al Comité y a que se debe que sea tanto tiempo después. Afirma que ambos departamentos Planificación y Presupuesto deben presentar una valoración técnica al respecto.

Con respecto al tema de la revisión del personal del Comité se debe incluir a la Oficina de Recursos Humanos, para que asesore en ese aspecto. Además se puede contratar alguna firma para que vean los perfiles y salarios respectivos. Con el tema del Skate Park, se pueden reunir con la señora Heidy Hernández Benavides – Vice Alcaldesa para que valoren en detalle la propuesta.

Agrega que se le debe enviar copia de este acuerdo a su persona, para dar el seguimiento respectivo.

// ESCUCHADAS LAS MANIFESTACIONES POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, ESTE CONCEJO ACUERDA:

- A. **INSTRUIR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PREPARE LA PROPUESTA DE CONVENIO, A FIN DE QUE EL ICODER LO REVISE Y REALICE LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, A FIN DE AGILIZAR EL TRÁMITE AL EFECTO.**
- B. **INSTRUIR A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE COORDINE CON LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, A FIN DE REVISAR EL TEMA DE LOS RECURSOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS QUE DEBE EJECUTAR EL COMITÉ, ADEMÁS SE VALORE EL ASUNTO DEL PORQUÉ NO SE GIRAN LOS DINEROS AL COMITÉ EN TIEMPO Y EVALÚEN LA POSIBILIDAD DE HACER DICHS GIROS MENSUALMENTE. A FIN DE CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE TANTO LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ COMO EL LIC. FRANCISCO SÁNCHEZ PRESTE TODA LA COLABORACIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y EL SEÑOR ADRIÁN ARGUEDAS PUEDA BRINDARLES SU ASESORÍA.**
- C. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS ASESORE EN MATERIA DE REORGANIZACIÓN DE PERSONAL AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.**
- D. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA VICEALCALDÍA BRINDE SU COLABORACIÓN Y AYUDA AL COMITÉ CON RESPECTO AL TEMA DEL SKATE PARK, POR TANTO SE PUEDEN REUNIR CON LA SEÑORA HEIDY HERNÁNDEZ BENAVIDES – VICE ALCALDESA PARA QUE VALOREN EN DETALLE LA PROPUESTA.**
- E. **TRASLADAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO, PARA EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO.**
- F. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 2) Luis Bonilla Araya – Presidente ADI San Francisco
Asunto: Rendición de Cuentas de ADI de San Francisco

El señor Luis Bonilla brinda un saludo al Concejo Municipal y de procede a realizar la exposición, la cual se transcribe a continuación.

De las asociaciones para el desarrollo de la comunidad

Las asociaciones para el desarrollo de la comunidad son organismos comunitarios de primer grado, con una circunscripción territorial determinada. Son entidades de interés público, aunque regidas por las normas del derecho privado, y como tales, están autorizadas para promover o realizar un conjunto de planes necesarios para desarrollar social, económica y culturalmente a los habitantes del área en que conviven, Colaborando para ello con el Gobierno, las municipalidades y cualesquiera organismos públicos y privados. De esta misma forma se incorporan a las estrategias y planes de desarrollo regional y a la descentralización.

PRESENTACION

Durante los años 2010-2012, Con el esfuerzo y dedicación de los directivos de esta Asociación y el apoyo incondicional del Concejo Municipal, Concejo de Distrito, DINADECO, se ha logrado avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos, los cuales se fundamentan en mantenernos como la Asociación número uno de la Provincia de Heredia, logrando con esto ser un ejemplo para otras Asociaciones: en Claridad en el manejo de dineros y procesos para ese fin, cuentas claras, transparencia con nuestros asociados, Municipalidad, DINADECO, con base a los proyectos que se manejan en cada comunidad, definiendo la realidad para el cual fueron designados los dineros.

Nuestro interés por mantenernos como la número uno nos ha llevado a alcanzar grandes metas, pero que a la vez hemos tenido que dejar de lado otras prioridades para poder mantenernos como líderes y que todas nuestras obras sea sostenibles, por lo cual en estos momentos contamos con tres edificios comunales a cargo de esta Asociación, y manejados por comités designados para tal efecto <Salón Comunal de San Francisco, Jardines del Oeste, La Casa de la Cultura de la Esmeralda>.

Es importante mencionar otros proyectos en general que hemos logrado concluir tales como: Obras de infraestructura primer etapa, Instalación de Play infantiles, Remodelación de parques Municipales, construcción de cancha de de Básquet, Mobiliarios de algunos inmuebles, Aceras peatonales, construcción de Kioscos, mejoramiento de aéreas infantiles que se encontraban en mal estado, Muros de retención en aéreas Municipales, cierre con malla ciclón algunas áreas en peligro de delincuencia, corta de Arboles dañados pero sustituidos por otros del área, entre los muchos proyectos que hemos logrado completar.

Durante estos años 2010-2012 esta Asociación ha realizado capacitaciones tanto: legales <DINADECO>, proyección de proyectos <DINADECO>, estructuración de proyectos para los periodos de los presupuestos participativos de esos años <PLANIFICACION Municipalidad de Heredia>, capacitaciones de género <Municipalidad de Heredia> entre los más importantes.

A nivel de tecnológica, ya estamos trabajando en el mejoramiento de la pagina WEB de esta Asociación, brindando con esto un servicio gratuito a nuestros asociados, y a la vez poder mantenerlos informados de todos los procesos que esta Asociación está trabajando o que va a ejecutar a futuro, así también ser un medio de canalización entre la Municipalidad, DINADECO y la Asociación, la cual estará lista para este año 2012.

Acondicionamiento de la oficina de esta Asociación con mobiliario adquirido por medio de diferentes entes tales como <Municipalidad de Heredia> y <DINADECO>, Archivos, Sillas, cabe destacar que así como la Municipalidad de Heredia regula esta Asociación, DINADECO también se manifiesta velando de manera que los recursos se utilicen eficientemente, tal es el caso que tenemos cinco años consecutivos de ser premiados con el 2% para proyectos u obras que esta Asociación así haya definido mediante Asamblea.

Hemos logrado adquirir soporte de la ESPH para la instalación de Hidrantes, así como para la iluminación de la cancha de Aries, Iluminación del Parque infantil de Santa Cecilia todo por medio de Donación de este ente.

Todo el trabajo y logros alcanzados reflejados en este informe, demuestran el deseo por el crecimiento de nuestra provincia, realizados por medio de partidas específicas y otros por otros entes que han premiado a esta Asociación por su gran labor, lo cual lo vemos reflejado en la satisfacción de todas las comunidades que aquí representamos de nuestra comunidad Herediana, ya que gracias a sus contribuciones y aportes hemos podido trabajar juntos en el desarrollo de nuestro cantón.

PROYECTOS EJECUTADOS

Para estos años esta Asociación ha ejecutado alrededor de 81 proyectos sumando \$345,439,365.20 y ha demostrado a cabalidad la capacidad, el amor que está directiva pone en sus procesos, de manera que logremos concretar obras de calidad para una provincia que crece cada día.

PROYECTOS PARA SER EJECUTADOS 2012

Mucha gente ha confiado y confía en esta Junta Directiva y depende de nosotros que las Junta Directivas futuras vengan a darle seguimiento a las obras ya iniciadas en espera de nuevos recursos, por lo cual para este año 2012 poseemos **¢108, 444,381.40** para continuar creciendo juntos, pero lo más importante es la continuidad que le demos a las obras que ya se han iniciado, por lo mismo les solicitamos al Concejo de Distrito sepa categorizar y priorizar recursos que ellos manejan en pro de obras que se han realizado por etapas, respetando la decisión de la Asamblea en priorización de proyectos, de manera que las mismas comunidades no vean que algunos proyectos se manejan políticamente dando fe a los procesos en los cuales todas las comunidades presentaron y defendieron sus propuestas.

Tenemos todas las aprobaciones para poder iniciar a ejecutar los proyectos del 2011 por el monto de **¢108, 444,381.40**, pero continuamos con el problema del proceso del Asfaltado de la Calle de la Esmeralda, encontrándose en Juzgado Civil, sin saber el día ni cuando se resolverá, esto porque dependemos de otros entes para tal efecto, por lo anterior y para poder continuar trabajando les solicitamos se tome un acuerdo en el cual se levante el impedimento hasta que el juzgado resuelva.

2011-2012 Extraordinario 1-2012		
2011	Compra e instalación de juegos infantiles mesas y pintura para tres parques, La Lilliana	6,500,000.00
2011	Mural y construcción de cordón de caño Aries	7,400,000.00
2011	Compra e instalación de piso cerámico del Salón Comunal de San Francisco de Heredia	2,500,000.00
2011	Construcción de 55 metros de acera La Esmeralda	1,500,000.00
2011	Compra de mesas y bancas, colocación de glorietas, La Esmeralda	1,000,000.00
2011	Remodelación del parque de Santa Cecilia	3,260,000.00
2011	Compra de equipo para comunal San Francisco de Heredia	3,650,000.00
2011	Rancho para la comunidad de las Hortensias	4,450,000.00
2011	Construcción de 69 metros lineales de muro y malla Ciudad Real	6,325,000.00
2011	Construcción de acera y cordón de caño lado sur, Parque No.2 compra de refugio, pintar malla del play, pintar y repellar tapia del parque con siseños infantiles tipo murla, construcción de acera y cordón y caño Residencial Vista Nosara.	5,906,300.00
2011	Centro Multiusos de María Cristina.	20,890,000.00
2011	Compra e instalación de juegos infantiles, bancas, mesas y conclusión de aceras internas Malinches.	11,934,799.57
	TOTAL	75,316,099.57

2012 Se proyecta trasladarlos a la ADI por recomendación de Operaciones		
2012	Proyecto de Urbanización Los Cafetos "Instalación de Play Ground y Pintura en General (Parque Infantil)".	2,200,000.00
2012	Proyecto Residencial Vista Nosara "Remodelación del parque".	4,674,908.00
2012	Proyecto La Victoria."Remodelación total de aéreas recreativas y deportivas	7,000,000.00
2012	Proyecto Santa Cecilia "Completar cancha Santa Cecilia"	5,000,000.00
2012	Proyecto La Esmeralda."Pintura y reparación de muros de parques infantiles y cancha multiuso y arreglo de casetillas y juegos infantiles e instalación de marcos y rampas".	1,000,000.00
2012	Proyecto Jardines Oeste "Equipamiento de juegos para niños (a), rancho, mesas, basureros para parque infantil del sector norte de la Urbanización Jardines Oeste".	2,500,000.00
2012	Proyecto Jardines Oeste "Rótulos para identificación de nuestra comunidad Urbanización Jardines Oeste".	1,551,750.00
2012	Proyecto Vista Nosara "Construcción de basurero, cerrar perímetro de parque 1-J con malla ciclón, reparación de acera y cordón, Instalación de tubos para mallas, Reparación de acera, Reparación de cordón de caño, Construir portón de dos hojas en entrada a parque 1-J, Pintura de estructura y malla, Demolición de basureros anterior".	2,500,000.00
2012	Proyecto Vista Nosara "Construcción de muro, nivelación de terreno, eliminar malla y estructura existente para instalar nueva malla y tubería, Rellenar el espacio dentro del muro a construir para instalación de zacate, construir viga corona sobre tapia en costado oeste, viga de concreto, colocación de postes con entrada principal de parque en zona verde".	3,339,088.00
2012	compra e instalación de piso cerámico 269m2, inodoro, puerta, lavamanos, y 50 m de azulejo para enchape de servicios sanitarios para el salón comunal de Santa Cecilia, San Francisco	3,362,535.78
	TOTAL	33,128,281.78

CERRANDO PROYECTOS 2012-2013

Hemos realizado muchos proyectos de los cual hemos notado que hay áreas que están llegando a su cúspide, abriendo más oportunidades a comunidades que se están integrando a esta Asociación, tomando en cuenta que trabajamos con 25-26 comunidades y algunas no han dado el primer paso para empezar a crecer aun.

PROCESOS DE LIQUIDACION ANUAL DINADECO

Anteriormente mencione que tenemos cinco años consecutivos de estar al día y a tiempo en las liquidaciones con uno de nuestros entes reguladores <DINADECO>, lo cual se logra con mucha disciplina y orden, realizando los informes y cierre respectivos de todo un año, y por ende con esto recibiendo el 2% que DINADECO designa únicamente a las Asociaciones que están al día en sus cierres anuales, Para este proceso no depende únicamente del Presidente se ocupa de una persona comprometida para tal fin esto realizado por nuestro señor tesorero, ejecutando una gran y valiosa labor durante el tiempo de ejercer como tal.

CERTIFICACION DE PROCESOS

Somos una Asociación que debe tener claridad en todos sus procesos por lo cual se emiten certificación debidamente certificadas para los procesos que así lo meriten.

ASOCIADOS

Nuestra Asociación ha crecido súbitamente con lo que contábamos con 231 asociados, que a la vez nos afectaban en el momento en que era requerido quórum, por lo cual se inicio el proceso de desafiliación amparado por DINADECO, reduciendo a 192 Asociados activos, haciendo un reducción de 39 asociados.

PROVEDORES

Una Asociación es una empresa con fondos públicos, por lo que es necesario contar con una gran cantidad de proveedores para mejor claridad en nuestros procesos, por lo cual nuestra entidad cuenta con un gran número de proveedores que son utilizados en los procesos que así lo requieran, entre los tantos trabajos que la parte de la secretaria realiza este ha sido de gran ayuda en nuestro día a día.

Como otro logro somos la primer Asociación que hoy en día maneja sus actas en formato digital, siendo esto de mucha ayuda para todos nuestros procesos.

El regidor Gerardo Badilla los felicita por el trabajo que han venido realizando, ya que se denota orden, voluntad y deseos de hacer las cosas bien. Comenta su preocupación ya que no tienen la administración del edificio de Jardines y es importante el tema. Por otro lado le parece increíble que no conozcan el acuerdo que se tomó hace varios días acá en el Concejo. Manifiesta que ellos tienen las rampas construidas y eso es cumplir a cabalidad con la ley, por lo que es un ejemplo digno de imitar. Afirma que el trabajo que hacen sobre la rendición de cuentas y que hoy han venido a exponer ante este Concejo, lo deberían hacer todas las asociaciones.

La síndica Hannia Quirós señala que de los recursos que le correspondieron al Consejo de Distrito de San Francisco se asignaron a San Francisco 33 millones, una vez que revisaron los proyectos, de ahí que hace entrega de la lista de los proyectos que le corresponden a San Francisco al señor Luis Bonilla para su conocimiento y demás trámites.

El síndico Elías Morera afirma que el sistema se debe mejorar, porque hay comunidades que se han quedado botadas en Guararí. Considera que sería una injusticia dejar comunidades marginadas, ya que ahí hay terrenos tremendamente feos y hacen falta obras, ya que le vienen a dar vida a esas comunidades y cambian la perspectiva de sus habitantes, de ahí lo importante de revisar el presupuesto y su distribución.

El regidor Minor Meléndez brinda una felicitación a la ADI de San Francisco y señala que esto está dando frutos. Considera de igual forma que hay que revisar el reglamento. Recomienda a la Asociación que debe velar por las obras terminadas, ya que se debe dar el mantenimiento adecuado y el seguimiento para que se mantenga en el tiempo dicha obra. Sugiere solicitar a DINADECO los límites de cada asociación, para conocer realmente el ámbito de acción de cada una de ellas y por supuesto sería un insumo de gran valía para cada Consejo de Distrito.

La regidora Maritza Segura manifiesta que se siente muy feliz y les dice que ella trabaja a la par de ellos. Afirma que defiende a las Asociaciones y pueden considerarla su compañera.

// LA PRESIDENCIA LES BRINDA LAS GRACIAS POR LA EXPOSICIÓN QUE HAN VENIDO A PRESENTAR DEL TRABAJO QUE REALIZAN EN SU COMUNIDAD Y LOS INSTA A CONTINUAR ADELANTE, PARA QUE SEAN UN EJEMPLO A SEGUIR. INDICA QUE LA INFORMACIÓN QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3) Alexander González Salas - Coordinador Componente Regularización de Catastro y Registro.

Asunto: Exposición pública de los resultados del Proceso de Levantamiento Catastral en el distrito de Ulloa del cantón Central de Heredia. ☎: [2527-9502](tel:2527-9502).

El señor Milton Chaves del Programa de Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda saluda al Concejo y agradece el espacio que les han brindado para dar la información con respecto al proceso en el distrito de Ulloa.

El señor Julio Roldán – Especialista de Catastro de la Empresa Telespazio brinda un saludo al Concejo Municipal y hace una exposición sobre el proceso de levantamiento Catastral. Indica que la idea de venir esta noche al Concejo es para informar que la empresa Telespazio Argentina S.A., deberá llevar a cabo una exposición Pública de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Catastro Nacional y el artículo 10 del Reglamento a dicha ley.

Por tanto esta exposición tiene como objetivo invitar a los y las propietarios y propietarias y/o interesados para que se apersonen a examinar los resultados obtenidos en la conformación final del mapa catastral del distrito de Ulloa, donde serán atendidos en forma personalizada por técnicos catastrales y registrales que les explicarán la situación por los predios consultados.

La exposición pública es un proceso que consiste en invitar a los propietarios y otros interesados a presentarse al lugar de la exposición pública para que revisen los registros y mapas catastrales originados en levantamiento catastral que estarán expuestos durante un periodo de 10 días.

Esta se realiza después del proceso de conformación del mapa en gabinete, de la verificación en el campo y de la validación del mapa catastral conformado con la información verificada en el campo.

Agradece que se difunda dentro de las posibilidades esta información, ya que dicha actividad será llevada a cabo del 04 de julio al 13 de julio del corriente, es importante mencionar que la exposición pública se realizará en el Salón Comunal de Barreal de Heredia (75 metros este de la Iglesia Católica y tendrá un horario de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua, incluyendo sábados y domingos.

Informa que cuando una persona ha ce consulta de una finca en la exposición pública, se siguen los siguientes pasos:

1. Se identifica la finca en el proceso de consulta en la exposición pública.
2. Se muestran algunos atributos de la finca consultada y la conformación de linderos.
3. Se muestra la foto del frente, el plano catastrado y los datos del asiento registral.
4. Cuando corresponda, se mostrará un montaje de inconsistencias y conflicto y se le invita a un proceso de Resolución Alterna de Conflictos (RAC)

Indicaciones que da el técnico

En caso de que el predio presente alguna situación especial, por ejemplo, la finca no tiene plano, el predio está en posesión, el plano indica un área diferente a la inscrita, el plano tiene una forma muy diferente a la del predio en el mapa, el técnico de exposición pública le aconsejará que acuda a un topógrafo o a un notario o a ambos, dependiendo de la situación, para subsanarla.

Conformidad del propietario

El propietario o propietarios que asistan a la exposición pública deberán firmar el "Acta de Conformidad", cuando se encuentren conformes con la información y los datos del predio. Dicha acta consiste en un documento previamente elaborado por el Programa, que describe un predio y hace constar la conformidad del propietario con los datos de levantamiento y el mapa catastral.

Inconformidad del propietario

El propietario o interesado inconforme con los datos o la información del predio podrán presentar el reclamo administrativo correspondiente, según lo establecen los artículos 19 y 20 de la Ley Nº 6545 de Catastro Nacional. En estos casos, el personal que trabaje durante la exposición pública entregará al propietario o interesado inconforme el documento "Información para el interesado inconforme", el cual contiene las instrucciones básicas para iniciar el proceso de reclamo administrativo o judicial que considere.

La regidora Catalina Montero pregunta que si puede disponer de una copia de todo lo que se ha expuesto. Además consulta que si la persona que hace una consulta pública tiene que llevar toda la documentación para que le permitan verificar ya que solo con la cédula no podría. Pregunta también que si encuentra que hay inconsistencias y firma la verificación, debe ir al Registro o lo puede hacer en la Municipalidad.

Responde el señor Milton Chaves que para hacer la consulta se lleva el número de plano. Para el reclamo se debe presentar un escrito con las pruebas que sustenten el mismo y se hace en el registro. Posteriormente ellos lo llaman para decirle si persiste o se corrige la situación reclamada.

La Presidencia agradece la presentación tanto al señor Milton Chaves como al señor Julio Roldán y señala que la Administración estará realizando la difusión solicitada.

// ANALIZADA LA EXPOSICIÓN LA PRESIDENCIA DISPONE. TRASLADAR LA SOLICITUD AL CONSEJO DE DISTRITO DE ULLOA Y A LA ADMINISTRACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE PARA QUE REALICE LA DIFUSIÓN CON LA OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA, PARA LO CUAL DEBEN COORDINAR CON EL REGIDOR WALTER SÁNCHEZ A FIN DE QUE LA COMUNIDAD SE ENTERE DE ESTA CONSULTA.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

**MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez Lic. Manuel Zumbado Araya
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL**

far